

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:		DPM-0028-2022					
Nombre del Examen:		"Examen especial a los estudios y diseños, y a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, fiscalización, liquidación y pago de los contratos: CDE-SECOB-002-2016, CDE-SECOB-002-2017, LPI-SECOBCAF-001-2017, LPI-SECOB-CAF-002-2018, realizados por el SECOB, entidad que fue suprimida mediante Decreto Ejecutivo 1063 de 19 de mayo de 2020, en el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS y entidades relacionadas."					
Período Analizado:		2 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021					
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:		09/09/2022					
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		2133-DPM-AE-2022					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		27/09/2022					
							<b>CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN</b>
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	AL SUBSECRETARIO ZONAL 4 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Dispondrá a los Administradores de contrato y Fiscalizaciones contratadas, implementen el control cuantitativo y cualitativo de los rubros ejecutados en obra y de la documentación anexa que valida los trabajos por parte de los contratistas a fin de verificar que los valores planillados sean los realmente cobrados.				* MTOP-MTOP-2022-0446-ME
Contraloría General del Estado	2	AL SUBSECRETARIO ZONAL 4 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Verificará que la contratación de obras por emergencia se enmarque dentro de lo que estipula la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así mismo revisará y verificará que las empresas invitadas cumplan con la experiencia requerida y que la información presentada por las mismas sea real.				* MTOP-MTOP-2022-0446-ME
Contraloría General del Estado	3	AL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Dispondrá y verificará que los Subsecretario Zonales, agilicen los procesos de terminación de los contratos cuando estos lo ameriten y a su vez realicen las liquidaciones pertinentes, a fin de recuperar los valores no amortizados por los contratistas, si este fuera el caso.				* MTOP-MTOP-2022-0446-ME
Contraloría General del Estado	4	AL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Dispondrá y verificará que el Subsecretario Zonal, por intermedio del Fiscalizador, Administrador del contrato y Director Financiero, proceda con la liquidación técnica y económica de la obra, considerando las multas impuestas en el periodo de ejecución.				* MTOP-MTOP-2022-0446-ME
Contraloría General del Estado	5	AL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Dispondrá y verificará que las áreas de Asesoría Jurídica, Financiero y Técnico de la Dirección Distrital Manabí y Subsecretaría Zonal 4 del MTOP, inicien en caso de ameritar, con el proceso de terminación unilateral, cumpliendo con todos los requisitos para dicho trámite de manera oportuna; a fin de no incurrir en ilegalidades que dilaten más dichos procesos; y poder contratar inmediatamente la obra, para que los recursos invertidos presten el servicio para los que fueron concebidos.				* MTOP-MTOP-2022-0446-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Fernanda Córdoca Tacuri			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:gcordova@mtop.gob.ec">gcordova@mtop.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			